



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

MI-SIG-SIG-FT-01 V4

NOMBRE DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIA

RESPONSABLE: FABIAN ENCISO

SECRETARIO: YENNI RIOS

REUNIÓN N°: 06

FECHA: 10/07/2019

HORA INICIO: 1:15 PM

LUGAR: OFICINA: USS TUNAL

HORA FINAL: 4:00 PM

1. OBJETIVO:

realizar el presentación de resultados de indicadores de P y D

2. PARTICIPANTES:

Registrar en este campo el nombre, cargo y firmas de los asistentes a la reunión, si supera el número de campos permitidos utilizar el formato de "Listado de asistencia MI-FT-27"

	NOMBRE	CARGO	CORREO	DEPENDENCIA/USS	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					

3. ORDEN DEL DÍA: (TEMAS A TRATAR)

1. saludo y verificación de Quorum
2. Lectura del orden del día y aprobación
3. Aprobación y lectura del acta anterior
4. Revisión de compromisos
5. Presentación de resultados de indicadores de P y D

4. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: (Este debe ser mayor al 50% de los invitados)

Se cuenta con una asistencia del 100% de los Participantes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CORTE
ESPANOLA DE LA VIOLENCIA
DOMESTICA

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

MI-SIG-SIG-FT-01 V4

5. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES: (Si aplica)

La invitación de PQRS se reprograma para el mes de agosto con el fin de realizar análisis de caso. Se realizó la cancelación de las agendas de la Doctora Martha para participación en el Comité.

6. DESARROLLO DE LOS TEMAS:

Se da inicio con el saludo y bienvenida a los asistentes, agradeciendo la participación activa de los integrantes.

Se realiza la lectura del acta anterior la cual es aprobada.

Se socializa el evento que se desarrolló en compensar del Comité de Ética liderado por Suroccidente.

El cual fue un evento académico donde participo el Comité de Ética de la Subred Sur, se permitió la exposición de preguntas y fueron resueltas por los conferencistas.

Para dicho evento desde la Subred Sur apoyo a los integrantes de comunidad con transporte de acuerdo a la necesidad.

Por otro lado se realiza lectura de correspondencia de la invitación para el día 15 de Julio 2019 de la Secretaria de Salud, por parte del comité se delega al señor William Rodríguez, quien muy amablemente acepta la invitación.

Se continua con la presentación de resultados de P y D con las generalidades la cual se anexa a la presenta acta.

La Jefe Marcela Franco manifiesta que los datos de la cantidad de personas que está en la base de datos de las EPS nos corresponden como Subred Sur, por lo cual se está realizando verificación de las bases.

La Dra Martha manifiesta la importancia de iniciar los controles por parte de las maternas. Sin embargo, las gestantes no consideran iniciarlo a tiempo por múltiples factores incluyendo los culturales. Se explica el alistamiento que se debe hacer para un parto Humanizado. Se informa que en la USS MEISSEN es la pionera en parto Humanizado.

El Señor Pedro pregunta si se puede realizar el trabajo de parto en casa a lo cual la Dra Martha manifiesta que aunque es parto natural se puede generar riesgo por lo cual se solicita que sea inter Institucional.

En los controles prenatales se puede identificar los riesgos que puede presentar una madre gestante como enfermedades cerebro Vascular, metabólicas y se puede clasificar como Bajo, Medio Alto Riesgo y también se cuenta con una ruta de Primera infancia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SERVICIOS REGIONALES DE SALUD

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

MI-SIG-SIG-FT-01 V4

El Señor Pedro manifiesta su preocupación sobre el tema de medicamentos ya que un mes no le entregaron un medicamento (losartan) a tiempo y se le desordeno el sistema de su cuerpo.

Se continúa la reunión con la socialización del valor del uno.

La Jefe Marcela Martinez hace entrega del documento socializando el mismo y pidiendo la lectura del mismo y las Observaciones.

Se Realiza la Socialización de que se va a felicitar a 6 colaboradores del primer trimestre y segundo trimestre de igual forma se dará reconocimiento a algunos servicios o Unidades de acuerdo al porcentaje de felicitaciones

Varios

Se requiere informar a la comunidad por medios masivos de lo que está haciendo la Subred Sur. Se da por termina la reunión a las 4:00 pm

7. COMPROMISOS:

QUÉ (Tarea o actividad)	CÓMO (Metodología -- estrategia)	CUANDO (Fecha limite dd-mm--aa)	QUIEN (Responsable)
Revisar un caso para realizar la trazabilidad de análisis.	A través de la siguiente reunión	Fecha de la reunión	JENNI RIOS
Se requiere informar a la comunidad por medios masivos de lo que está haciendo la Subred Sur.	A través de diferentes estrategias	Fecha de la reunión	Comité de ética

EN CONSTANCIA SE FIRMA:

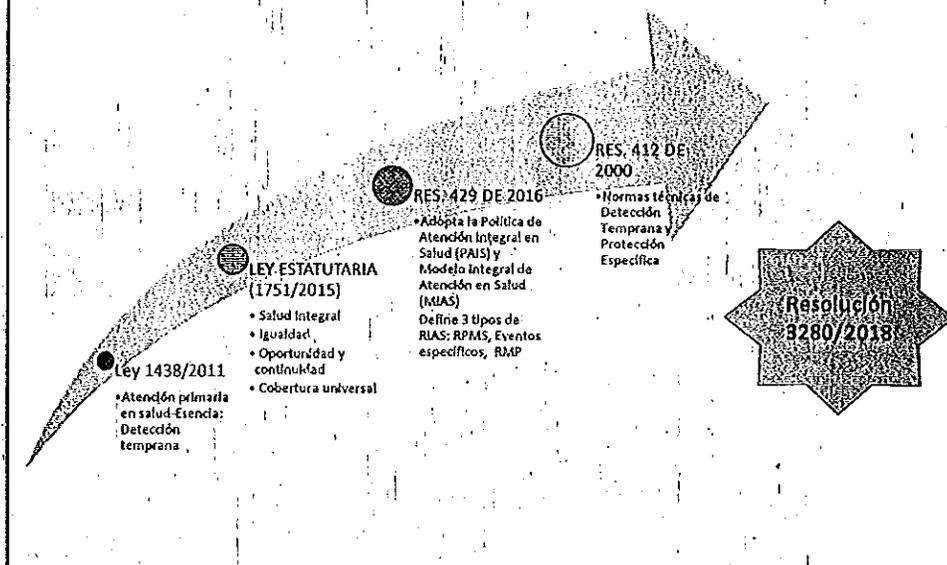
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN

SECRETARIO REUNIÓN

RESOLUCIÓN 3280/2018

1. Antecedentes
2. RIAS Promoción y mantenimiento de la salud
3. Ruta Materno perinatal
4. Tamizaje salud mental (Instrumentos)
5. Intervenciones PIC

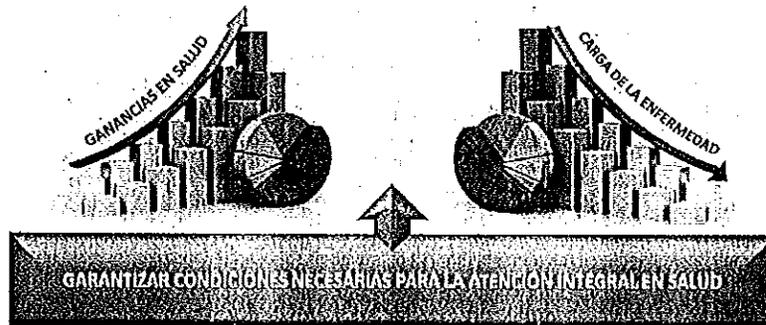
Antecedentes



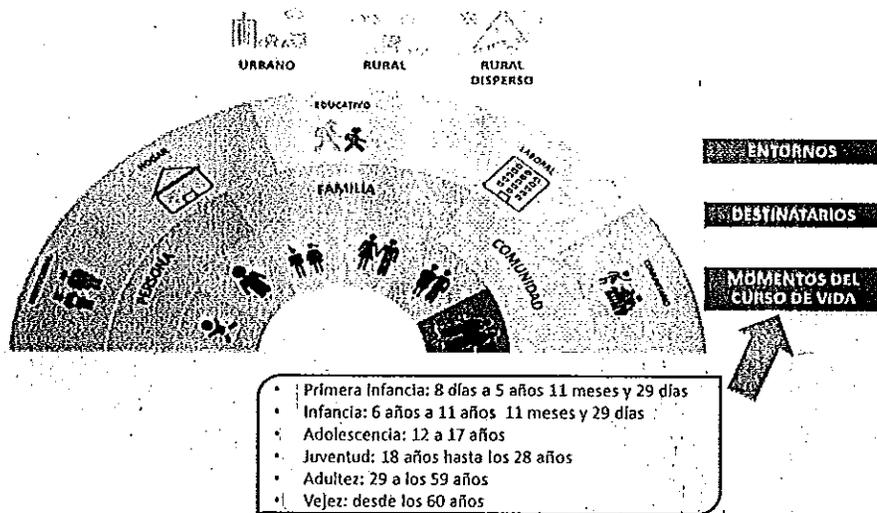
RIAS

Rutas Integrales de Atención en salud

¿Cuál es el objetivo de las RIAS?



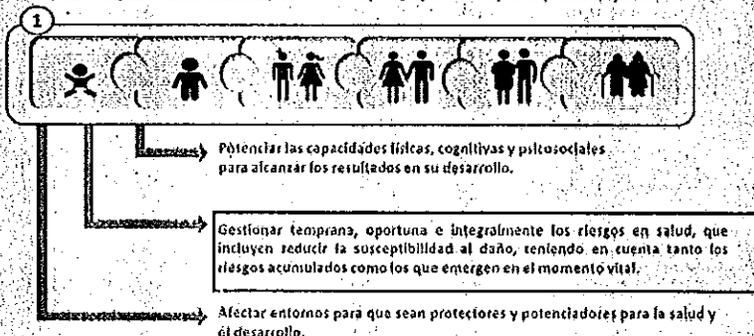
ORDENADORES DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD



RPMS

RUTA PARA LA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

Acciones para el cuidado de la salud, la detección temprana, la protección específica y educación para la salud



PRIMERA INFANCIA/INFANCIA

Objetivo de la atención

- Realizar una valoración integral de la salud y el desarrollo
- Identificar tempranamente exposición a factores de riesgo
- Detectar temprana de alteraciones que afecten la salud
- Referir para manejo oportuno.
- Valoración o actualización de la conformación y dinámica de la familia.
- Valoración o actualización de las condiciones de vida, del contexto social

Valoración en salud mental

- Niños víctimas de vulneración o violación de derechos humanos con o sin proceso de restablecimiento de derechos.
- Si se identifica exposición a lesiones en los niños o niñas por consumo de sustancias psicoactivas del padre o madre
- Prácticas de crianza y cuidado
- Aplicación de instrumentos de tamizaje (RQC)



PRIMERA INFANCIA 8 días a 5 años 11 meses 29 días	1 mes	Atención en salud por Médico General	
	04-05 meses		
	12-15 meses		
	24-29 meses		
	3 años		
	5 años	Atención en salud por profesional de Enfermería	
	2-3 meses		
	06-08 meses		
	09-11 meses		
	18-23 meses		
	30-35 meses		
	4 años		
	Después de los 6 meses		Hemoglobina
	Una vez al año a partir de los 6 meses		Atención en salud bucal
A partir del año	Control de placa		
A partir de los 2 años	Señales		
A partir del año	Fbór		
A partir del año una vez por año	Agudeza visual		
A partir del año (2 veces por año)	Sulfato ferroso y vitamina A		
A partir del año de edad	Desparasitación intestinal anti-remética (2 veces al año)		
Educación grupal	Según valoración y criterio del profesional		
INFANCIA 6 años a 11 años 11 meses 29 días	6 años	Médico General	
	8 años		
	10 años	Atención en salud por profesional de Enfermería	
	7 años		
	9 años		
	11 años		
	Una vez entre los 10 a 13 años (mujeres)		Tamizaje para anemia: hemoglobina y hematocrito
	Una vez por año		Agudeza visual
	Una vez al año		Atención en salud bucal
	Cada 6 meses		Control de placa
Cada 6 meses	Aplicación de barniz de flúor		
Según necesidad	Señales		
Según necesidad	Educación grupal		

ADOLESCENCIA

Identificación de riesgos

- Antecedentes familiares con énfasis en problemas de salud mental
- Valoración o actualización de la conformación y dinámica de la familia a través del famlograma
- Valoración o actualización de las condiciones de vida, del contexto social y las redes de apoyo social y comunitarias de la familia

Valoración en salud mental

- Lesiones físicas por exposición a situaciones de violencia
- Consumo de SPA
- Aplicación de instrumentos de tamizaje (ROC) y (SRQ)



FRECUENCIAS DE USO Y ACTIVIDADES 12 A 17 AÑOS	12	Atención en salud por Médico General
	14	
	16	
	13	Atención en salud por profesional de Enfermería
	15	
	17	
	10 a 13 años	Hemoglobina - hematocrito
	Una vez entre los 14 y 17 años	Hemoglobina - hematocrito
	Una en cada consulta según riesgo	Prueba treponémica
	Según Riesgo	Consejería en VIH
	Según Riesgo	Prueba de EISA
	Según Riesgo	Prueba de embarazo
	Una vez por año	Agudeza Visual
	Cada año	Oftalmología
	2 veces por año de 12-17 años hasta los 15 años	Control de placa Señales
	2 veces por año hasta los 17 años	Fóscos
	Desde los 12 años	Dentadura
	Según valoración y criterio del profesional	Educación grupal
Menores de 25 años según reporte Bethesda 2014 (nota: mujeres menores de 25 años se realizará citología según factor de riesgo [edad de inicio de relaciones sexuales en menores de 15 años, multiparidad más de 3 o más hijos y múltiples compañeros sexuales])	Citología vaginal (1-3)	
A partir de los 14 años	Consulta de primera vez y control por planificación familiar	

JUVENTUD

Identificación de riesgos

- Antecedentes familiares con énfasis en problemas de salud mental
- Valoración o actualización de la conformación y dinámica de la familia a través del árbolograma
- Valoración o actualización de las condiciones de vida, del contexto social y las redes de apoyo social y comunitarias de la familia.

Valoración en salud mental

- Incluye el examen mental
- Riesgo psicosocial en violencia
- Exposición a violencia en el marco del conflicto armado.
- Consumo de SPA con aplicación de tarjetajes (ASSIST) (AUDIT)



FRECUENCIAS DE USO Y ACTIVIDADES 18 A 28 AÑOS	20	Atención en salud por Médico
	25	HDL, LDL, Triglicéridos, creatinina, proteína orina, glucemia
	Según Riesgo	Prueba treponémica
	Según Riesgo	Consejería en VIH
	Según Riesgo	Prueba de Elisa
	Según Riesgo	Hepatitis B
	Según Riesgo	Hepatitis C
	Una vez por año	Agudeza visual
	1 vez al año	Atención en salud bucal
	1 vez al año	Control de placa
	Según necesidad	Detartraje
	Según valoración y criterio del profesional	Educación grupal
	Menores de 25 años nota: mujeres menores de 25 años se realizara citología según factor de riesgo (edad de inicio de relaciones sexuales en menores de 15 años, multiparidad mas de 3 o más hijos y múltiples compañeros sexuales)	Citología vaginal (1-3-3)
	Mujeres entre 25 y 28 años según reporte batallasda 2014	Citología vaginal (1-3-3)
	A partir de los 14 años y hasta los 49 años	Consulta de primera vez y control por planificación familiar

ADULTEZ

Identificación de riesgos

- Antecedentes familiares con énfasis en problemas de salud mental.
- Antecedentes personales del comportamiento y relaciones interpersonales, conducta suicida, diversas formas de violencia.
- Identificar riesgos psicosociales para violencias.

Valoración en salud mental

- Incluye el examen Riesgo psicosocial en violencias
- Exposición a violencia en el marco del conflicto armado.
- Aplicación de tamizajes (ASSIST) (AUDIT)



VEJEZ

Identificación de riesgos

- Antecedentes familiares con énfasis en problemas de salud mental (demencia, depresión, esquizofrenia, trastorno afectivo bipolar, conducta suicida, consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas, entre otros).
- Antecedentes personales del comportamiento y relaciones interpersonales, conducta suicida, diversas formas de violencia.
- Identificar riesgos psicosociales para violencias.
- Valoración o actualización de la conformación y dinámica de la familia a través del familograma.
- Aplicación de tamizajes (ASSIST) (AUDIT).



FRECUENCIAS DE USO Y ACTIVIDADES 60 AÑOS Y MAS

60 - 62	Atención en salud por Médico General o Pediatra o Médico Familiar (cada tres años)
63 - 65	
66 - 68	
69 - 71	
72 - 74	
75 - 77	
78 - 80 y mas	
Cada 5 años	HDL, LDL, triglicéridos, creatinina, parcial de orina, glicemia
Según Riesgo	Prueba triénonica
Según Riesgo	Consejería en VIH
Según Riesgo	Prueba de Elisa
Según Riesgo	Hepatitis B
Según Riesgo	Hepatitis C
A partir de los 60 hasta los 75 años	Antígeno prostático (cada 5 años)
A partir de los 60 hasta los 75 años	Tomar de sangre oculta en materia fecal (cada 2 años)
Según Riesgo	Control de placa
según Necesidad	Dietaraje
Según valoración y criterio del profesional	Educación grupal
Mujeres entre 60 y 69 años según reporte Bethesda 2014	Citología vaginal (1-3)
Mujeres entre 60 y 69 años según reporté Bethesda 2015	ADN/VPH (1-5-5)



RQC

SINTOMA	SI	NO
1. ¿El lenguaje del niño es anormal en alguna forma?		
2. ¿El niño duerme mal?		
3. ¿Ha tenido el niño en algunas ocasiones convulsiones o caídas al suelo sin razón?		
4. ¿Sufre el niño de dolores frecuentes de cabeza?		
5. ¿El niño ha huido de la casa frecuentemente?		
6. ¿Ha robado cosas de la casa?		
7. ¿Se asusta o se pone nervioso sin razón?		
8. ¿Parece como retardado o lento para aprender?		
9. ¿El niño casi nunca juega con otros niños?		
10. ¿El niño se orina o defeca en la ropa?		

El SRQ (Cuestionario de síntomas Riesgo de Depresión y Ansiedad)

SINTOMAS	SI	NO
1. ¿Tiene dolores de cabeza frecuentes?		
2. ¿Tiene mal apetito.		
3. ¿Duerme mal?		
4. Se asusta con facilidad?		
5. ¿Sufre de temblor de manos?		
6. ¿Se siente nervioso, feno o aburrido?		
7. ¿Sufre de mala digestión?		
8. ¿No puede pensar con claridad?		
9. ¿Se siente triste?		
10. ¿Llora usted con mucha frecuencia?		
11. ¿Tiene dificultad en disfrutar de sus actividades diarias?		
12. Tiene dificultades para tomar decisiones?		
13. Tiene dificultad para hacer su trabajo? (¿sufre usted con su trabajo?)		
14. ¿Es incapaz de desempeñar un papel útil en su vida?		
15. ¿Ha perdido interés en las cosas?		
16. ¿Siente que usted es una persona inútil?		
17. ¿Ha tenido la idea de acabar con la vida?		
18. ¿Se siente cansado todo el tiempo?		
19. ¿Tiene sensaciones desagradables en su estómago?		
20. ¿Se cansa con facilidad?		

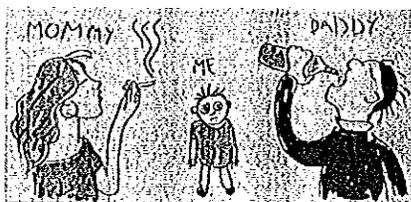
El SRQ (Cuestionario de síntomas Riesgo para Psicosis)

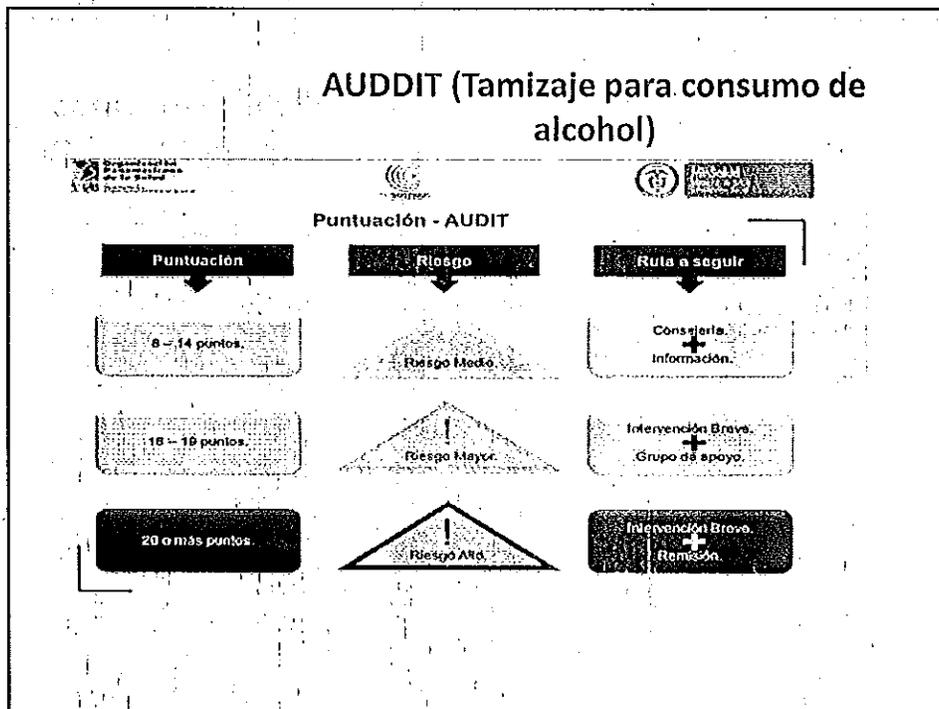
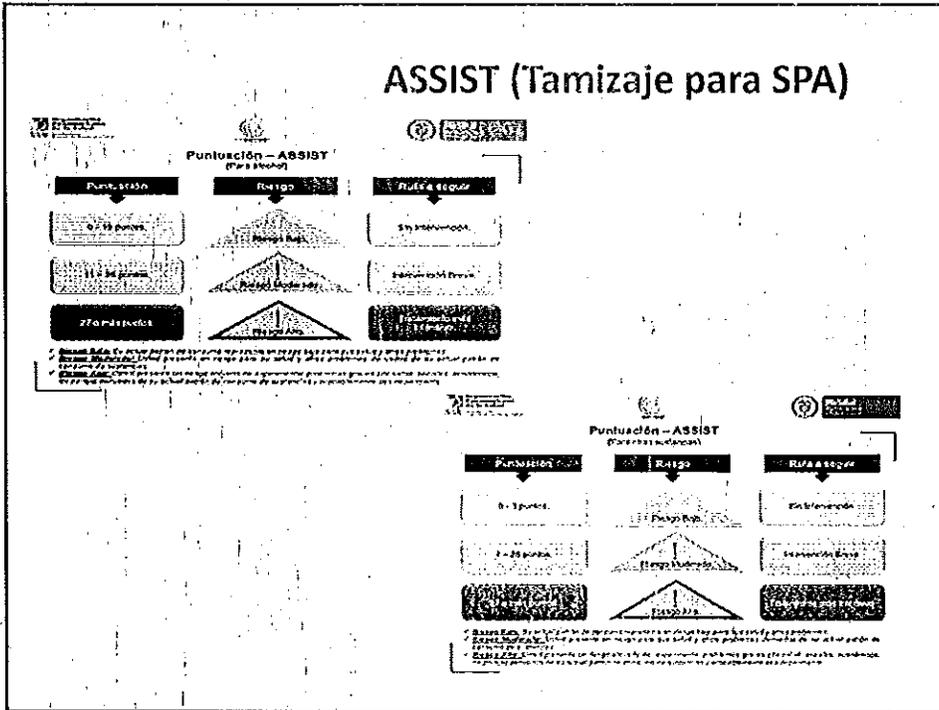
SINTOMAS	SI	NO
21 ¿Usted siente que alguien ha tratado de herirlo en alguna forma?		
22 ¿Es usted una persona mucho más importante de lo que muchas personas piensan?		
23 ¿Ha notado Interferencia o algo raro en su pensamiento?		
24 ¿Oye voces sin saber de donde vienen o que otras personas no pueden oír?		
25 ¿Ha tenido convulsiones, ataques o caídas al suelo con movimientos de los brazos, piernas y mordedura de la lengua o pérdida del conocimiento?		



El SRQ (Cuestionario de síntomas Riesgo para Consumo de Alcohol)

SINTOMAS	SI	NO
26 ¿Alguna vez le ha parecido a su familia, a sus amigos, al médico o a un sacerdote que Ud. Estaba tomando demasiado alcohol?		
27 ¿Alguna vez ha querido dejar de tomar pero no ha podido?		
28 ¿Alguna vez ha tenido dificultades en el trabajo (o estudio) debido a la bebida, como faltar, o tomar en el trabajo o en el colegio?		
29 ¿Ha tenido peleas o lo han detenido estando borracho?		
30 ¿Alguna vez le ha parecido que ud. Tomaba demasiado		





PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC

INTERVENCIONES, PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSUMOS	LOCAL	EDUCATIVO	COMUNITARIO	ESPECIAL	INSTITUCIONAL
Creación de acción social y actividad en terreno de vida cotidiana	X	X	X	X	
Atención en salud	X	X	X	X	X
Educación y comunicación para la salud	X	X	X	X	X
Prevención y control de vectores	X	X	X	X	X
Coordinación y fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales		X	X	X	
Zonas de promoción y control de escuela		X	X		
Intervenciones basadas en Comunalidad	X		X		
Ferias de salud	X	X		X	X
Jornadas de salud		X	X		
Intervenciones específicas	X		X		
Adaptación y suministro de medicamentos e insumos de uso pasivo para la prevención, control e intervención de Vectores de Ébola en Brasil	X	X			X

RESOLUCIÓN 276/2019

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 000276 DE 2019

(4 FEB 2019)

Por la cual se modifica la Resolución 3280 de 2018

EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

En ejercicio de sus facultades legales, en especial, de las conferidas por el numeral 2° del artículo 2° del Decreto Ley 4107 de 2011, el numeral 3 del artículo 173 de la Ley 100 de 1993, los artículos 12 de la Ley 1438 de 2011 y 65 de la Ley 1753 de 2015, y

"Artículo 4. Progresividad y transferibilidad. Las intervenciones de las flotas integradas de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal deberán prestarse a partir de la entrada en vigencia de esta resolución, conforme con lo establecido en los correspondientes anexos técnicos.

No obstante lo anterior, las intervenciones que se describen a continuación, se implementarán de forma progresiva en un plazo máximo de tres (3) años, contados a partir del 1° de enero de 2020.

- a) Atención en salud por pediatria en niños de primera infancia
- b) Atención en salud por medicina general o familiar a población entre 24 y 44 años
- c) Atención en salud bucal (consulta por profesional de odontología) en todos los momentos del curso de la vida
- d) Fortificación casera con micronutrientes en polvo
- e) Desparasitación intestinal
- f) Suplementación con hierro
- g) Tamizaje con ADN VPH
- h) Tamizaje para cáncer de colon
- i) Atención en salud para la promoción y apoyo a la lactancia materna
- j) Educación grupal en los diferentes momentos del curso de la vida
- k) Atención básica de orientación familiar
- l) Educación para la salud dirigida a la familia
- m) Atención preconcepcional
- n) Atención para la promoción de la alimentación y nutrición en el embarazo
- o) Tamizaje auditivo del recién nacido sin riesgo de hipoacusia

Durante el 2019, este Ministerio, a través de las Direcciones de Promoción y Prevención y de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Seguro en Salud o de las dependencias que hagan sus veces, definirá técnicamente los porcentajes anuales esperados para evaluar la implementación progresiva de las precedidas intervenciones. En la medida en que los responsables de las intervenciones aquí enlistadas, realicen los procesos necesarios para garantizar el inicio de su implementación.

Estrategia

El valor de 1



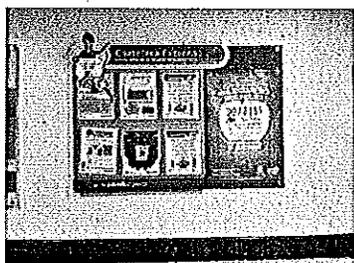
Si 1 brilla
todos brillamos

Avances campaña de expectativa

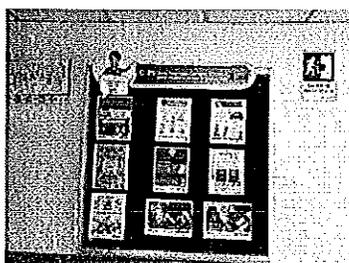
Slide página web e intranet



Cartelera interna y externa de todas las sedes

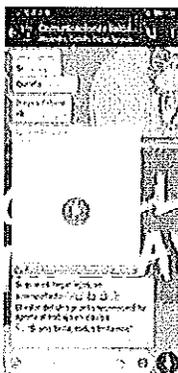


Abril



Mayo

Realización de video animado socializado en Grupos de WhatsApp



Pieza comunicativa enviada por correo masivo



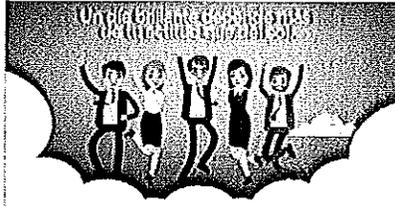
Otras actividades de socialización para realizar el mes de julio

Cuña para programa radial de rutas de la salud y página web "Subred Sur al Aire con tu Salud".



Nueva pieza comunicativa para carteleras

Otras actividades de socialización para realizar el mes de julio

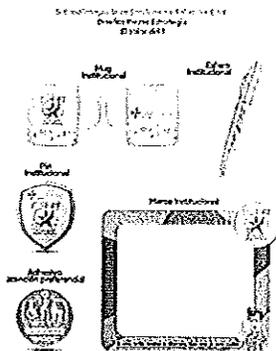


Vídeo animado en protector de pantalla de los computadores de la institución

Vídeo animado en programación de los digiturnos llamada "Subred Sur T.V."



Avances de diseño en piezas comunicativas



La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. corrió el premio el valor del uno a:

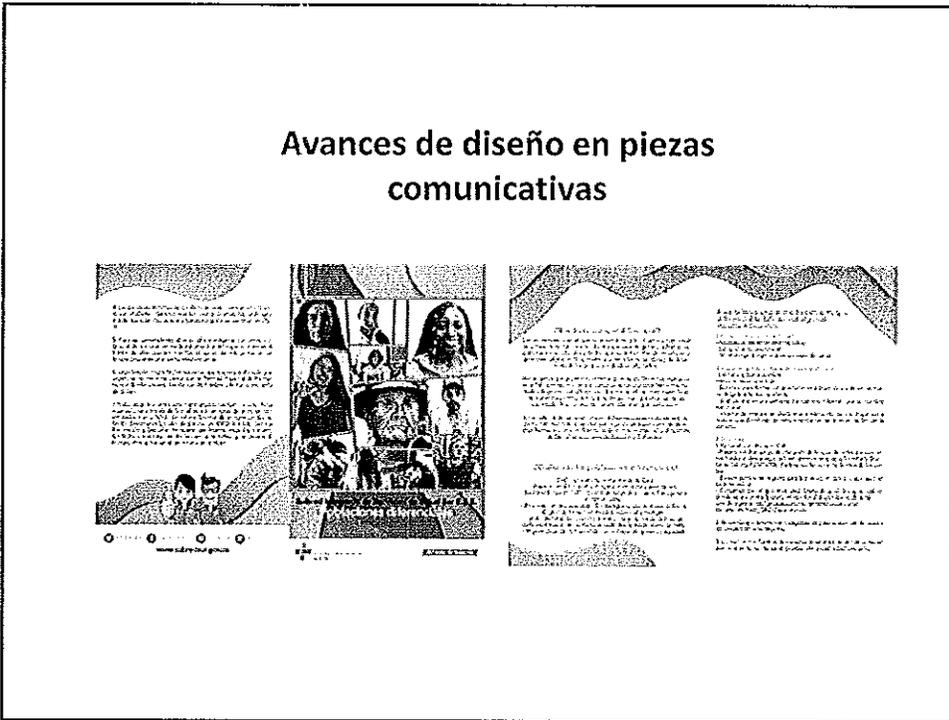
Gracias por demostrar que el brillo personal puede iluminar una mejor atención a los usuarios.
Dado a los días del mes de de 2019



Avances de diseño en piezas comunicativas



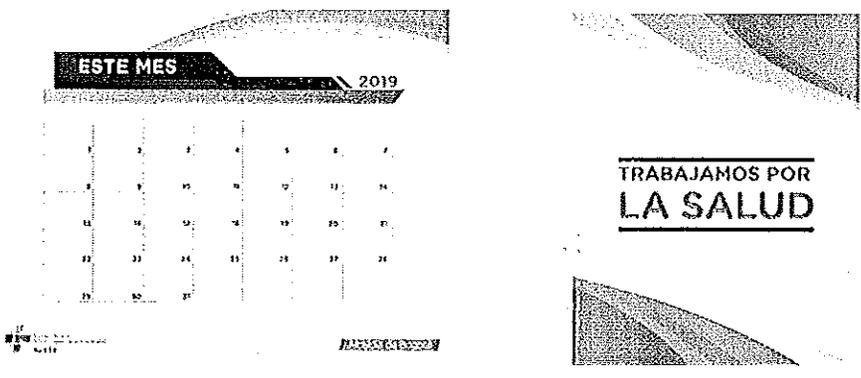
Avances de diseño en piezas comunicativas



Avances de diseño en piezas comunicativas



Avances de diseño en piezas comunicativas



Avances de diseño en piezas comunicativas



Avances de diseño en piezas comunicativas



INTERVENCIÓN INDIVIDUAL RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD (Resolución 3280/2018 y Resolución 276 de 2019). DPSGTYT-SDS

Primera Infancia: De cero a 5 años.

Valoración integral: Atención en salud por medicina general, pediatría o medicina familiar, Atención por enfermería, por odontología, por nutricionista.

Detección temprana: Tamizaje por hemoglobina.

Protección específica: Aplicación de barniz de flúor, profilaxis y remoción de placa bacteriana, aplicación de sellantes, vacunación, fortificación casera con micronutrientes en polvo, suplementación con micronutrientes, suplementación con hierro, desparasitación intestinal.

Educción para la salud: Educación individual, familiar y grupal.

Infancia: De 6 años a 11 años.

Valoración integral: Atención en salud por medicina general, pediatría o medicina familiar, Atención por enfermería, por odontología.

Detección temprana: Tamizaje para anemia, hemoglobina y hematocrito.

Protección específica: Aplicación de barniz de fluor, profilaxis y remoción de placa bacteriana, aplicación de sellantes y vacunación.

Educción para la salud: Educación individual, familiar y grupal.

Adolescencia: De 12 años a 17 años.

Valoración integral: Atención en salud por medicina general o medicina familiar, Atención por enfermería, por odontología.

Detección temprana: Prueba rápida treponémica, prueba rápida para VIH, asesoría pre y post test VIH, Tamizaje para anemia, hemoglobina y hematocrito, prueba de embarazo.

Protección específica: Atención en salud por medicina general, familiar o enfermería para la asesoría en anticoncepción, en anticoncepción control, inserción de dispositivo intrauterino anticonceptivo, inserción de anticonceptivos subdérmicos, suministro de anticoncepción oral, ciclo o inyectable, suministro de preservativos, aplicación de barniz de fluor, profilaxis y remoción de placa bacteriana, detartraje supragingival, aplicación de sellantes y vacunación.

Educción para la salud: Educación individual, familiar y grupal.

Juventud. De 18 años a 28 años.

Valoración integral: Atención en salud por medicina general o medicina familiar, Atención por odontología.

Detección temprana: Tamizaje de riesgo cardiovascular: glicemia basal, perfil lipídico, creatinina, uroanálisis, Prueba rápida treponémica, prueba rápida para VIH, asesoría pre y post test VIH, prueba rápida para hepatitis B, prueba rápida para hepatitis C, prueba de embarazo, Tamizaje de cáncer de cuello uterino (citología), colposcopia cérvico uterina, biopsia cérvico uterina.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Protección específica: Atención en salud por medicina general, familiar o enfermería para la asesoría en anticoncepción, en anticoncepción control, vasectomía, ligadura de trompas de Falopio (Cirugía de Pomeroy), esterilización femenina, inserción de dispositivo intrauterino anticonceptivo, inserción de anticonceptivos subdérmicos, suministro de anticoncepción oral, ciclo o inyectable, suministro de preservativos, profilaxis y remoción de placa bacteriana, detartraje supragingival y vacunación.
Educación para la salud: Educación individual, familiar y grupal.

Adultez: De 29 años a 59 años.

Valoración integral: Atención en salud por medicina general o medicina familiar, por odontología.
Detección temprana: Tamizaje para cáncer de cuello (ADN VPH), Tamizaje de cáncer de cuello uterino (citología), tamizaje de cáncer de cuello uterino (técnica de inspección visual con ácido acético y Lugol), criocauterización de cuello uterino, colposcopia cérvico uterina, Biopsia cérvico uterina, Tamizaje para cáncer de mama (mamografía), tamizaje para cáncer de mama (valoración clínica de la mama), biopsia de mama, tamizaje para cáncer de próstata (PSA), tamizaje para cáncer de próstata (tracto rectal), biopsia de próstata, tamizaje para cáncer de colon (sangre oculta en materia fecal), colonoscopia, biopsia de colon, tamizaje de riesgo cardiovascular y metabólico: glicemia basal, perfil lipídico, creatinina, uroanálisis, Prueba rápida treponémica, prueba rápida para VIH, asesoría pre y post test VIH, prueba rápida para hepatitis B, prueba rápida para hepatitis C, prueba de embarazo.
Protección específica: Atención en salud por medicina general, familiar o enfermería para la asesoría en anticoncepción, en anticoncepción control, vasectomía, ligadura de trompas de Falopio (Cirugía de Pomeroy), esterilización femenina, inserción de dispositivo intrauterino anticonceptivo, inserción de anticonceptivos subdérmicos, suministro de anticonceptivo oral, ciclo o inyectable, suministro de preservativos, profilaxis y remoción de placa bacteriana, detartraje supragingival y vacunación.
Educación para la salud: Educación individual, familiar y grupal.

Vejez: De 60 y más años de edad.

Valoración integral: Atención en salud por medicina general o medicina familiar, por odontología.
Detección temprana: Tamizaje para cáncer de cuello (ADN VPH), Tamizaje de cáncer de cuello uterino (citología), colposcopia cérvico uterina, Biopsia cérvico uterina, Tamizaje para cáncer de mama (mamografía), tamizaje para cáncer de mama (valoración clínica de la mama), biopsia de mama, tamizaje para cáncer de próstata (PSA), tamizaje para cáncer de próstata (tracto rectal), biopsia de próstata, tamizaje para cáncer de colon (sangre oculta en materia fecal), colonoscopia, biopsia de colon, tamizaje de riesgo cardiovascular: glicemia basal, perfil lipídico, creatinina, uroanálisis, Prueba rápida treponémica, prueba rápida para VIH, asesoría pre y post test VIH, prueba rápida para hepatitis B, prueba rápida para hepatitis C.
Protección específica: Atención en salud por medicina general, familiar o enfermería para la asesoría en anticoncepción, en anticoncepción control, vasectomía, suministro de preservativos, profilaxis y remoción de placa bacteriana, detartraje supragingival y vacunación.
Educación para la salud: Educación individual, familiar y grupal.

Nota: Lo subrayado se refiere a la prestación del servicio que se va a ir implementando de manera progresiva o a mediano plazo, de acuerdo a lo definido en la Resolución 276 de 2019.

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: 364 9666



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 28-06-2019 06:39:28

Contestar Cite Este Nr.: 2019EE56953-C10 Fol: Anex:0 Rec:2

ORIGEN: 041000.DIRECCION DE PLANEACION SECTORIAL - N-

DESTINO: COMITE DE ETICA SUBRED SUR- SEÑORES

TRAMITE: CARTA-CONVOCATORIA

ASUNTO: CONVOCATORIA PROCESO DE FORMULACION INTEG

041000
Bogotá, D.C.

SEÑORES
COMITE DE ETICA SUBRED SUR
KR 20 47B 35 Sur
Ciudad.

SUBRED SUR ESE
201903510145542
Rem: SECRETARIA DISTRITAL
Des: GERENCIA GENERAL
Folios: 1 Anexos:
Fecha 2019-07-03 08:59

Asunto: Convocatoria proceso de formulación integral del Plan Territorial de Salud

Respetados

Con el fin de realizar un ejercicio de planeación coordinado, participativo e incluyente para la ciudad en el sector salud, la Secretaria Distrital de Salud viene adelantando el proceso de formulación Integral del Plan Territorial de Salud para el próximo cuatrienio; en el marco de la estrategia PASE a la equidad en salud, metodología definida por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante Resolución 1536 de 2015, la cual facilita a las entidades territoriales planificar las acciones en salud de manera armónica con la política nacional, y de acuerdo con las necesidades específicas de su territorio.

Este proceso busca motivar el trabajo sectorial, transectorial y comunitario. La participación colaborativa de todos los actores permitirá comprender que el estado de salud de una población se encuentra directamente relacionado con las situaciones y condiciones presentes en la ciudad.

Cabe resaltar que esta administración trabajará únicamente en los componentes de caracterización, identificación y comprensión; el componente estratégico del Plan Territorial de Salud (PTS), su respectivo Plan Plurianual de Inversión, su programación, monitoreo, evaluación y rendición de cuenta será de responsabilidad y autonomía de la siguiente administración distrital.

Con el fin de fortalecer el proceso los invitamos a delegar 1 persona para participar en la estrategia, así mismo lo invitamos a la sensibilización de la estrategia PASE a la equidad, la cual se llevará a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Salud el día 15 de Julio del presente año a las 8:00 a.m. en el Auditorio Principal del Edificio IDCBIS ubicado en la Cra. 32 # 12 -81.

Cordialmente,

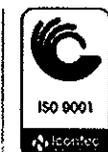
ADRIANA POSADA SUÁREZ
Directora de Planeación Sectorial

Elaboró: Juan S. Hoyos -Profesional DPS
Copia: 031000

de Gerencia

4/10

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: 364 9666



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



SUBREO INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

LISTA ASISTENCIA REUNIÓN MIEMBRO DE LA COMUNIDAD

PS-PAR-FT-05 V1

FECHA (DD-MM-AA)	HORA DE INICIO	HORA TERMINACIÓN	TEMA PRINCIPAL					
10/07/19	1:15		Comite Etico H					
No	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA YO MIEMBRO DE COMUNIDAD	LOCALIDAD	TELÉFONO FIJO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Wilvan Rodriguez	1022986207	COPTCOS	Usme	3125102610		wrodngre254@gmail.com	
2	Marcela Martinez	52753489	Subred Sur	de la Parroquia	3105766057		teleparticipa	
3	Yael Wilmar Martinez	1922090	Subred Sur	60	3134311615			
4	Pedro E Mellano	79112087	Qesomelssen	19		3133749570		
5	Franco GROSS	80213706	Subred Sur	Subred Sur	312232190644		ADRESO.gross@subredsur.gov.co	
6	MARtha DIAZ PEREA	22500927	Subred Sur	19	3132341621		marthadiazperea@hotmail.com	
7	Yenni L. R. OY	52370316	Subred Sur	—	3137652570		ssuclaslorredsur	
8	MARCELA FRANCO	52804485	Subred Sur	V.H	3108469808		iber.pud@subredsur.gov.co	
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								